

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 80 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.173

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1228

Encomendado.—Agarado, 14

VITORIA, jueves 26 de noviembre de 1931

†
EL SEÑOR

D. Román Tejada y Duque de Estrada

(Teniente de Infantería del Cuerpo de Movilización)

Ha fallecido a la una de la mañana del día de hoy, a los 26 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El Excmo. Comandante Militar de esta Plaza; sus desconsolados padres don Juan Bautista Tejada y doña Trinidad Duque de Estrada; hermanos don Ricardo, doña Isabel, don José María, don Alfonso (Presbítero), doña María de la Soledad, doña María del Carmen, don Juan y doña Pilar; abuela doña Francisca Martínez de Moretín (Condesa de la Vega del Sella); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a usted le encomiende a Dios en sus oraciones y se digna asistir al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, así como también a la salida del cadáver desde el Hospital Civil para su traslado a Irún, que se verificará el mismo día a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

El duelo se recibe para el funeral en el atrio de la iglesia y para la conducción en el Hospital Civil.

Vitoria, 26 de noviembre de 1931.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Víctor Lauzarica. Correría núm. 17. Teléfono 1345

De Sociedad El problema obrero

La reunión de anoche

LOS QUE VIAJAN

Han regresado a Bilbao la señora de Lezama, con su sobrina Carmen de Milini.

—Al mismo punto la señora de Urresti.

—A Madrid don Antonio Villacián.

—De Zaragoza don Eduardo Ramírez de Esparza.

—De San Sebastián y de paso para Vigo, donde embarcarán para Buenos Aires, los señores de Jauregui.

—Ha regresado a Artea la señora de Artea.

—Se encuentra en Vitoria don Luis Isasi-Isasmendi.

—Han regresado de su viaje de novios los señores de Alvarez de Toledo (don Lorenzo).

—A Madrid los señores de Mendivil (don Ramón).

—De Valladolid don Luis Rodríguez de León.

—A San Sebastián don Jesús Maritona.

— EL CABILDO VISITA —

A NUESTRO PRELADO

Procedente de La Puya, donde ha cumplimentado en visita oficial de adhesión a Su Excelencia Reverendísima el Dr. Múgica, Obispo diocesano, ha regresado la Comisión del Cabildo Catedral integrado por los muy ilustres señores Arcipreste y Penitenciario.

MISAS GREGORIANAS

Mañana comienzan las Misas Gregorianas en el altar de la Purísima de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, a las ocho y media. Estas, y las que sus amigos dijeron por el descanso eterno de su alma, harán mayor la protección y el reconocimiento de ella desde el Cielo.

Chocaron carro y carrilo y la carga vino a tierra, y una mujer lanzó un grito, exclamando: ¡Dios bendito!

¡Ay, mi Chocolate EZQUERRA!

Autoridades y representaciones designadas para comisión de estudio del problema vital que la actualidad plantea, se reunieron anoche en la Sala de Fomento de las Casas Consistoriales, para aportar iniciativas conducentes a una solución de aquel, lo más pronto posible.

Con bien manifiesto afán de acertar se expusieron ideas varias, a las que se adicionaron, ampliando y rectificando, las que la buena intención aconsejaba en cada uno de los que hablaron. Y con sinceridad y franqueza plausibles, el pro y el contra llevó a conocer la realidad de la situación de las posibilidades, agotadas ya, impidiendo a sus dirigentes determinaciones salvadoras ni atenuadoras siquiera.

Por eso el llamamiento suyo, del que salió esta comisión de anoche.

Como punto de partida se dió a conocer el número de obreros en paro forzoso y se calculó el que, probablemente, quedará sin trabajo en plazos varios por consecuencia de terminación de las labores en que se emplean.

A 471, si mal no recordamos, asciende el número de los sin trabajo, actualmente, que, sumando a ellos los que habrán de cesar al servicio del Ayuntamiento hoy y tan pronto se acaben dinero y labor se aproximarán a los 600, en su mayoría braceros o peones.

Una sencilla operación aritmética nos da la cifra que sería precisa para sostener durante los seis meses peores que se avecinan, con jornal módico, a este contingente obrero.

En conjunto, el problema no

parece pavoroso, aunque lo sea para el hombre que ve pasar los días sin poder emplearse y ganar su pan. En cualquier población de España quisieran que no fuese mayor el conflicto. Pero, en cualquier población, acaso sea también más fácil cosa el remedio, por muchas circunstancias.

Ya lo decía el señor Olarte: —Yo no recuerdo que Vitoria haya recibido nunca auxilio del Gobierno para remediar sus necesidades. Quizá se debe a que nunca lo demandó.

Después de hablar de las obras en que pudieran tener trabajo adecuado los que hoy carecen de él y estimar que este pudiera ser en carreteras y caminos, principalmente, se expuso la idea de una suscripción pública y de que una comisión que al efecto se designe se trasladara a Madrid para exponer claramente y con detalle la situación al Gobierno, recabando ayuda y realizando otras gestiones que puedan acordarse cerca de determinados elementos.

Por lo que respecta a la suscripción se convino en que ésta la encabezaran las Corporaciones y entidades, en la reunión representada. Para fijar cantidad se acordó un plazo de ocho días o de diez, a lo sumo, a fin de que los respectivos Consejos de administración y Directivos determinen la que pueden suscribir.

Se confía en que la industria, el comercio y el pueblo todo de Vitoria, en fin, siempre generoso y noble, contribuya a evitar el trastorno del paro obrero, sacrificándose una vez más, en espera de tiempo mejor.

El crimen de hoy

Asesinato de un teniente de Infantería

Un hecho sangriento, al que el comentario de las gentes daba esta mañana versiones contradictorias se desarrolló en la madrugada de hoy en la calle Nueva Dentro.

Decíase que una discusión sobre ideales o tendencias políticas había sido la causa de una reyerta entre un obrero y un oficial del Ejército y que éste había golpeado a aquél.

Hemos procurado informarnos detalladamente y del resultado de nuestra gestión vamos a dar cuenta.

El suceso

Parece que el teniente de Infantería don Ramón Tejada y Du-

que de Estrada, que prestaba sus servicios en el Centro de Movilización y Reserva de Alava, al que se incorporó en 31 de octubre próximo pasado, iba sobre la una de la madrugada por la calle Nueva Dentro.

Allí trabó conversación con el obrero de la Azucarera Alavesa José Alguacil Cobos, el que pidió le indicara el número de determinada casa. José Alguacil lo hizo así, y ambos se dirigieron a la taberna de Félix Hillera donde el teniente invitó a su acompañante a una copa de vino, que éste rechazó diciendo que él no podía alternar con señores.

Insistió el oficial diciéndole que nada tenía que ver la diferencia de clases para que aceptase el obsequio y José Alguacil siguió negándose.

Con este motivo siguió la conversación, y parece que José Alguacil se molestó, y comenzó a insultar al teniente, que vestía de paisano.

Según se nos dice, testigos presenciales aseguran que no pasó más y que José Alguacil se retiró, continuando el joven oficial en el establecimiento.

Poco después se presentó José, nuevamente, en la taberna, llamando al señor Tejada. Algunos parroquianos advirtieron al teniente que no saliera, pues sabían que el que le llamaba era hombre irascible y pudiera ocurrir que tratase de agredirle.

Desde la calle continuaba José llamando al oficial, ya en forma de reto, y, por fin, el señor Tejada dió unos pasos hacia la puerta y enseguida sonaron dos disparos cayendo al suelo el teniente que recibió los proyectiles uno en un ojo y otro en el pecho.

Al ruido de las detonaciones acudieron dos de los serenos del barrio y poco después dos agentes de Vigilancia, los señores Oca y Fernández que ordenaron el traslado del herido al Hospital, para lo cual requirieron la presencia del coche-ambulancia que llegó en seguida.

Las heridas recibidas por el teniente Tejada eran de tal gravedad que falleció a los pocos instantes de ingresar en el Cuarto de Socorro.

El agresor se presentó al poco rato a los serenos, haciéndoles entrega de la pistola con que acababa de cometer el crimen, siendo llevado a la Cárcel.

El muerto

Como decimos antes, el teniente Tejada se incorporó a su destino el día 31 del pasado; era natural de Santo Domingo de la Calzada, y mañana cumplía la edad de 26 años.

Pertenecía a familia riojana distinguidísima y de posición brillante. Se hospedaba con otros compañeros de Armas en la «Pensión Nacional» de la calle de la Florida.

La mayor parte del tiempo de su carrera la había pasado en Africa, perteneciendo al Tercio y era muy querido de sus jefes, compañeros y subordinados por sus excelentes cualidades de militar pundonoroso y valiente y por su carácter afable y cariñoso. De compleción robusta y fuerte su buena presencia predisponía a la simpatía.

Sus padres, ricos hacendados de Santo Domingo viven, de ordinario en San Sebastián con otros dos hijos, uno de ellos sacerdote.

Los dos han venido hoy, enterrados de la desgracia. El padre del infortunado oficial desconocía todavía lo ocurrido, pues por sus años y sus achaques se ha querido prolongar hasta lo que sea posible el darle la tremenda noticia.

El agresor

Se llama, como queda dicho; de 39 años de edad, casado y con cuatro hijos. Tenía su domicilio en la calle del Cubo número 8, primero derecha.

Es natural de Porcuna, provincia de Sevilla.

(Termina en sexta página).

Problema que nos afecta

Con este título dábamos ayer una referencia de parte del debate parlamentario, en que salió a relucir algo referente al Concerto económico de las Vascongadas y Navarra, motivando la intervención del señor Aldasoro, quien dió que el artículo 116 alarmaba a los representantes vascos.

Hoy se nos envía para su publicación y por el señor Olarte, la siguiente nota. Es copia de los despachos cruzados entre el ministro de Hacienda y el presidente de la citada comisión:

Ministro de Hacienda, al Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación.

En el Proyecto de Constitución figuraba, como artículo 116, el siguiente precepto: «Los impuestos que figuren en el plan general de los ingresos de la república, serán exigidos en toda la Nación a los mismos tipos y con las mismas modalidades y por las mismas autoridades y funcionarios de la Administración General del Estado Español, quedando en consecuencia prohibido el estable-

cimiento de cupos, conciertos y contingentes en cuanto a dichas contribuciones e impuestos se refiere».

Como quiera que semejante texto podría constituir grave peligro para los regímenes especiales establecidos en las provincias Vascongadas y Navarra, los diputados de izquierda vasconavarros estimando como uno de sus primordiales deberes parlamentarios (que no han abandonado en ningún momento), respondiendo así al mandato de sus electores, han venido gestionando la supresión de dicho artículo, gestiones que han visto coronadas esta tarde por el éxito con la resolución de las Cortes Constituyentes al suprimir por completo.—Salúdales.—

— o —
«Excmo. señor don Indalecio Prieto, Ministerio de Hacienda.

Recibido atento telegrama resultado sesión Cortes defensa Concerto económico, Comisión Gestora Alava, nombre provincia, felicita a V. E. y diputados que han defendido derechos fundamentales Administración Vascongada.—Presidente, Olarte».

De todas veras celebramos la solución que ha tenido asunto de tanto interés para Alava y Vasconia.

Del Gobierno Civil

El Gobernador señor Martínez de Aragón, se refirió ayer y prometió dar hoy como interesantes.

Se trata, nos dijo, de algo que afecta a las clases obreras, influidas por el Sindicato Único, que constante e incesantemente patrocinan o apoyan huelgas. Apenas solucionada una, se presenta otra.

Sin terminar en estos días precisamente la del ramo de transportes que no se ha solucionado aún, viene la de hojalateros, y mañana tendremos otra, y esto no lo puedo consentir como autoridad.

El Sindicato tiene su esfera de acción en la creación de lazos de solidaridad de los obreros con ciertos ideales; pero no puede seguirse consintiendo que se interpongan sus directivos entre obreros, patronos y autoridades. Las cuestiones obreras, que aquí se tratan, en este despacho, deben ser y lo serán en adelante, tratadas con patronos, obreros y la autoridad del Gobernador; más no han de venir representaciones ajenas a los oficios que piden mejoras. Estas son cuestiones económicas a dilucidar y acordar entre obreros y sus patronos.

Por eso me hallo dispuesto a que no continúe más esta manera de enfocar cuestiones de trabajo, mucho más si confesado por los mismos directivos, se trata de que no cese el estado de agitación, de modo que siempre haya una huelga pendiente.

Por eso les he comunicado en oficio: Primero, que cumplan el Reglamento que exige cierto nú-

mero de individuos y cargos en sus Juntas, que no aparecen en la realidad. Necesito sus nombres; y segundo, les hago saber oficialmente que, en adelante, no admitiré representación alguna del Sindicato cuando de cuestiones a arreglar entre patronos y obreros se trate.

Hoy mismo tengo citado al fabricante de muebles señor Rodríguez y a sus obreros, y en las peticiones hechas por el Sindicato se pide como cosa primordial, el reconocimiento del mismo. Esto no es cuestión de trabajo.

Todo ello es muy sensible en momentos de crisis y paro, en los que se debía de pensar solamente en facilitar el trabajo, para que la clase obrera no sufra privaciones de ninguna clase.

Se refirió después el Gobernador al crimen cometido en las últimas horas de ayer noche en la calle Nueva, en el Bar Burgales, lamentando la desgracia.

Respecto al hallazgo de dos bombas en la valla de las obras de la Catedral nueva, el Gobernador quitó importancia al hecho, pues llevadas al Parque y examinadas detenidamente, se vió que contenían muy poca pólvora, siendo de las que el Ejército emplea en la instrucción.

Hay que felicitar a todos modos, pues una imprudencia que hubieran podido cometer los niños que las encontraron, quizá hubiera tenido consecuencias funestas y por demás lamentables.



LA COTORRA DEL CIPRES

Del silencio en la mansión, posada en una ramiña de un ciprés, vive solita y entregada a su expansión, una infeliz cotorrita. Vive charlando sin tino de aquel silencio asombrado, y en el Centro de la Nada, fin del humano camino, permanece acurrucada. De cuando en cuando, mirando al cortejo que se va, dice la cotorra: Van llegando, van llegando, y el que se va aquí vendrá. Todo el que la quiera oír que se llegue al Cementerio, porque lector: Hablo en serio, y a fé que la oírás decir: «El mundo es un gatupeño» ¿Qué querrá decir el ave desde el ciprés en que mora, donde ríe, canta y llora

y, a veces, como una clave exclama: Ahora, Ahora? Contenta allí de su suerte charla y ríe sin medida; y entre ramas escondida parece que se divierte, amargando nuestra vida. Capricho del ave es huir del mundanal ruido y haberse hecho su nido en la copa de un ciprés en tribuna convertida. Cotorrita, Cotorrita: Vueve a tu jaula del mundo; que al rogárela, me fundo... que turba tu vocería ese silencio profundo. No alteres la santa calma de ese lugar; tiende el vuelo, y no aumentes nuestro duelo cuando pedimos que el alma de los muertos, vaya al Cielo.

Mecachis.

Academia de la Lengua Vasca

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones ordinarias celebradas en Bilbao.

Aprobada el acta de las sesiones anteriores se cambiaron impresiones respecto de la actuación de las secciones filológica y tutelar, las secciones fisiológica y tutelar. Se dió cuenta de la colaboración que esta Academia está prestando a la Comisión de primera enseñanza de la Sociedad de Estudios Vascos referente a la terminología científica de los textos euskéricos de diferentes asignaturas que dicha Comisión prepara, con notorio acierto, para las escuelas vascas. La Academia quiere hacer constar que el trabajo que ofrece no lo considera deficiente ni intangible, siendo por consiguiente la terminología propuesta susceptible de perfeccionamiento, al que se irá llegando sobre todo por la práctica en la enseñanza que sugerirá con frecuencia expresiones más adecuadas.

Se dió lectura a un informe titulado "El Euskera y el Sumero". Se hace en él un estudio comparativo de Sumero con nuestra lengua. En completa carencia, dice el autor, de gramáticas históricas-comparadas de ambas lenguas, más bien que una tentativa de prueba en favor del parentesco, ofrece una exposición ordenada y crítica de las principales correspondencias que pudieran servir para la demostración de un origen común. Establece una comparación entre ambos idiomas, principalmente bajo la base del vocabulario, a la que preceden algunas consideraciones sobre el aspecto fonético y morfológico. Resulta un estudio muy curioso, que demuestra la erudición de su autor el joven sacerdote don Juan de Gorostiaga, que está realizando estudios superiores en el Instituto de lenguas orientales de Roma.

El señor Azkue presentó una copiosa colección de material relacionado con la jergona o el argot vasco, que fué completando

con la cooperación de sus compañeros atentos a su amena e interesante lectura.

Mr. Elissalde presentó una lista de palabras y frases extraídas del libro de Hiribarren, titulado "Eskaraz egia. Idénjico trabajo hizo el señor Egusquiza con parte del excelente libro Itun-Berría (Nuevo Testamento) del académico P. Olabide.

El P. Inza y el señor Altube presentaron algunos vocablos populares recogidos por ellos.

Una de las sesiones se dedicó, como de costumbre, a la formación de neologismos, distintas aplicaciones de sentido, etcétera, etcétera, para la preparación del material para el nuevo Diccionario.

Fuó nombrado correspondiente Mr. L'abbé Eyheramendy.



Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª izquierda

Obras nuevas

La Persecución Religiosa y la Iglesia independiente del Estado ateo, por Vázquez de Mella, seis pesetas.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1932, DOS pesetas, concede gratis una participación en el Sorteo de la Lotería de Navidad 22 de diciembre 1931.

Historia Vasca P. D. de Estella 6 pesetas.

Todos los días Obras nuevas.

LIBRERIA LINACERO

Apartado 41 - Teléfono 1846 VITORIA

Grandiosa Liquidación

Se liquidan treinta mil docenas de medias y calcetines.

No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2

LOS CATALANES VITORIA.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	66,00
Exterior 4 %	70,25
Amortizable 4 %	66,50
Amortizable 5 % 1917	74,50
Amortizable 5 % 1920	77,75
Amortizable 5 % 1926	85,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	69,25
Amortiz. 5 % 1927 sin im.	85,50
Id. Deuda ferroviaria	—
Cédulas B. Hipotecario 5%	82,00
Cédulas B. Hipotecario 6%	94,50
Acciones Banco de España	—
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	480,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	—
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	18,00
Id. Metropolitano Alf. XII	106,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	163,00
Id. Petróleos	101,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	56,75
Id. Norte 6 % especiales	89,50
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—

BOLSA DE BILBAO

facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Explosivos	470,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	625,00
Id. Hidroeléct. Española	151,00
Id. Altos Hornos	79,00
Id. Papelera Española	143,00
Id. Unión Resinera	21,00
Id. Vasconia	575,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco	46,30
Libras	43,25
Dólares	11,04
Bonos oro	175,50

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA PLATERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

¡IMPORTANTE!—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28

(Frente a Correos)

VUESTROS NENES....



TRAJES DE PUNTO

LA PASTORA

DE VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

¡Pruebe...!

¡Compare...!

¡Exija...!

Antracitas URRUTIA

El más grave de los problemas nacionales

La salvación de la familia

Estamos completamente seguros de que para nuestros lectores no habrá pasado inadvertida la gran importancia de la Asamblea de Padres de Familia celebrada en la capital de España.

Y lo estamos, asimismo, de que muchos de ellos han renovado y fortalecido el propósito de hacer cuanto puedan para que se cumplan los fines de aquella tan necesaria como utilísima organización católico-social.

Bien afeitadas las cosas gravísimas que acontecen en nuestra Nación, encontraríamos que la causa principal de ellas radica en la familia.

En la familia ha penetrado la irreligión.

En la familia ha hecho presa la inmoralidad.

En la familia se ha introducido la anarquía.

No hablemos de otras taras y de otros vicios que sombrean la institución familiar: basta con los tres señalados para su decaimiento y, si con presteza no se acude a vigorizarla y levantarla, para su ruina.

Pues nótese que arruinada la familia se habrá perdido todo y que, al revés, salvada la familia todo se habrá salvado.

¿Todo?

Sí, todo, absolutamente todo. Porque la familia ha de darnos el sacerdote que nos enseñe las verdades religiosas; el maestro que nos instruya en las primeras letras; el profesor que nos alumbré con su saber el camino de la ciencia; el artista que honre a la Patria con las obras de su ingenio y de su inspiración; el publicista que propugne las nobles y buenas causas; el gobernante que procure el progreso moral y material del pueblo...

De la familia sana, virtuosa, honrada, pueden y deben salir

esos sacerdotes, y esos maestros y esos catedráticos, y esos comerciantes, y esos artistas, que romueven las glorias y enaltecen el nombre de España; pero de la familia corrompida, viciosa, anárquica ¿qué puede salir, si no es la corrupción y la disociación nacionales?

Pues ese es el problema de la hora presente. Todo lo que no sea salvar y engrandecer la familia; todo lo que no sea robustecer y dilatar su espíritu y su formación cristiana; todo lo que no sea hacer efectivos los derechos al propio tiempo que cumplir con toda exactitud y con toda fidelidad los deberes del padre de familia; todo lo que no sea aceptar la batalla que en todos los terrenos se riñe contra la familia, de tal manera que no sea ésta la que resulte perniciosamente influida por la calle, sino la calle la que reciba la influencia y esté sometida al hogar; todo lo que no sea eso, será ir de cabeza hacia todas las degradaciones. Porque por muy grandes que fueran las adversidades que nos azotaran, si se conservase intacta y fuerte la institución familiar podríamos vivir razonablemente esperanzados en la restauración de lo decaído, porque de aquella cantera extraeríamos los materiales restauradores; pero en no siendo a la familia, no existiendo ésta con su base religiosa y moral, fundamento de todas las generosidades y abnegaciones ¿a dónde convertiríamos nuestros ojos? ¿A lo que no pasaría de ser triste ayuntamiento de egoísmos y de miserias?

Padres de familia: ¡pensadlo bien! tenéis que defender con uñas y dientes a vuestros hijos, es decir, la ventura posible de vuestros hijos en este mundo; tenéis que defenderlos del estatismo que quiere esclavizarlos; del laicismo que quiere desecristianizarlos; de las concepciones políticas y pedagógicas—digamos antipedagógicas—que pretenden declararos cesantes en lo que dice relación al derecho y al deber de la paternidad; porque si abandonáis su defensa y no la hacéis con la constancia y con la diligencia que es menester, la familia, con el divorcio y con la escuela única, perdiéndose incluso a definir y señalar e imponer las actitudes y las direcciones que han de dar a sus

actividades los escolares, con todo eso, la familia irá de desmedro en desmedro hasta caer en la disolución.

Así es de grave el problema y siéndolo no hay que decir que para que se resuelva adecuadamente es necesario que todos los padres de familia se unan y se organicen, antes de que en las realidades legales prevalezcan ciertas tendencias, y para, por las vías justas, atenuarlas y sustituir las, si llegaran a prevalecer. En ningunas circunstancias fué prudente confiar demasiado en la ayuda de los Gobiernos que debieron ser, o siquiera proceder siempre como católicos, pues que lo era el Estado que gobernaban. No fué prudente, porque mientras de nuestro lado todo era quietud, del opuesto todo era actividad y asusticia; pero ahora no encontraríamos una piedra donde reclinar la cabeza nuestra confianza; ahora, las alturas, no se hallan ocupadas por los indiferentes, o por los neutrales—si es que caben estas castas de políticos y de pedagogos—; ahora las ocupan los enemigos y los adversarios, los decididos a secularizar, a desecristianizar, la familia; y, por consiguiente, nadie nos defenderá, si nosotros no nos defendemos; nadie nos amparará humanamente hablando, si nosotros no nos amparamos.

Es, por lo tanto, indispensable unimos de veras en las aldeas, en los pueblos, en las ciudades, en todas partes, y formar una organización o una serie de organizaciones potentes que aluxyan a la gran Confederación Nacional de Padres de Familia para realizar las conclusiones de la reciente Asamblea y para que no dejemos ni un sólo instante de laborar a fin de que se cumpla el ideal patriótico de separar, sirviéndonos de los medios que pone en nuestras manos—cuando los ponga—la ley, de los altos puestos de la gobernación del país a quienes a todo trance quieren desecristianizarlo.

Miguel Peñalor.

Madrid, noviembre de 1931.

BEBED SIDRA «EL GAITEBO»

Selección Avícola «VILLANDRANDO»

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta propias para reproductoras y GALLINOS POLLOS LEGHORN mejoradores.

PRADO Hnos., Luchana, 8. BILBAO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.867.112	Ptas:
Número de imponentes	21.453	
Capital y Reservas	3.000.000	Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. Imposiciones En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.



Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprimido y piedra artificial - EXISTENCIAS

SALVATIERRA H. OS S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

El contrato ruso de petróleos

Pelición de responsabilidades por abuso de poder

Presentada por el director de «El Financiero».—A las Cortes Constituyentes—

El que suscribe, domiciliado en Madrid, Ibiza, 13, en cumplimiento de ineludible deber patriótico, más que en ejercicio de un derecho ciudadano, formaliza la presente petición de responsabilidades por abuso de poder contra don Indalecio Prieto y Tuero, ministro de Hacienda, por estimar rectamente que existen indicios racionales bastantes de uso irregular de funciones y de abuso de poder en la negociación secreta y personalísima del contrato de suministro de petróleos a la CAMPSA, por plazo de tres años, con un representante de la Nafta rusa, en daño de gran cuantía para el Tesoro público y para la Economía nacional, según se pasa a probar por la simple exposición escueta de hechos, todos ellos apoyados en declaraciones públicas y notas oficiosas del propio señor Prieto, en una carta del ruso Ostrowsky, publicada por la Prensa, y en el «Diario de Sesiones» de las Cortes Constituyentes:

Primero. En la primera nota explicativa hecha por el ministro de Hacienda a los periodistas, publicada por todo la Prensa, dice: «...asumo totalmente la responsabilidad de este contrato, pues he llevado personalmente las negociaciones con el señor Ostrowsky, representante del Sindicato de la Nafta en París, quien me felicitó al posesionarme del cargo de ministro, pidiéndome después una entrevista».

Segundo. Comprueba lo transcrito que existía amistad personal entre el ruso Ostrowsky y el señor Prieto y Tuero, probablemente formalizada durante el destierro de éste, en París, sede de los elementos gestores de la Nafta.

Tercero. Instaurada la República el 14 de abril, vino directamente de París el señor Prieto y Tuero a posesionarse de la cartera de Hacienda, y a los diez y siete días justos, el día 3 de mayo siguiente, entraba en el despacho oficial del ministro de Hacienda el señor Ostrowsky para negociar el contrato.

Cuarto. El hecho de felicitar al señor Ostrowsky al ministro de Hacienda en cuanto éste se posesionó de su cargo, justifica que existía esa previa amistad, y el hecho de que en esa misma carta de felicitación le pidiese una entrevista para hablarle de petróleos, indica presunción racional de que ello fuese una continuación de conversaciones posible celebradas con anterioridad en París en previsión de que la revolución triunfase.

Quinto. Dice el señor Prieto y Tuero que impuso al señor Ostrowsky la condición de que «no tratase con nadie más que con él» y, desde luego, «con supresión absoluta de banqueros y comisionistas». No es cierto; la verdad es que el día 3 de mayo acompañaba al señor Ostrowsky en su visita al ministro de Hacienda el intermediario vendedor de petróleos don Ernesto Kocherthaler, domiciliado en Madrid, Antonio Maura, 16.

Sexto. Al ministro de Hacienda le constaba el deplorable ambiente que desde la constitución de la CAMPSA se había formado en torno del

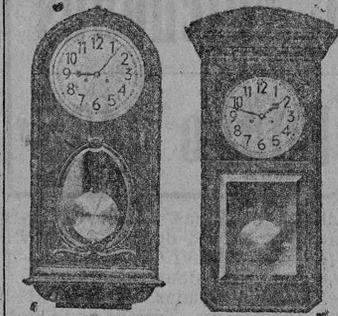
contrato ruso, tachado de inmoral por el propio autor del Monopolio, señor Calvo Sotelo, según declaró en junta general de accionistas, e hizo constar en su libro, que el señor Prieto conocía, según consta en el «Diario de Sesiones» de las Cortes Constituyentes; contrato que fué denunciado por la presión de don Andrés Amado y por la decisiva entereza del asesor técnico del Ministerio de Hacienda, don Antonio Flores de Lemus; y en la intensa campaña de Prensa que había mediado en tal sentido se hizo público de modo general, entre otras cosas, lo que sigue:

«Es juicio de pública opinión que la representación rusa de los Soviets, radicada en París en el referido Banco, al frente de cuyas negociaciones aparece el expatriado Navachin, otorga comisiones o bonificaciones vistas del 10 por 100 sobre el costo del total volumen del consumo o suministro pactado, y que, además, como espléndida dádiva, remunerar el trabajo de los gestores, intermediarios y partícipes con otro 10 por 100, que manja y distribuye con omnimoda confianza el checoslovaco, Skour, hábil diplomático-cajero en estas cuestiones, que inspira por igual en todos los coninteresados la mayor franqueza y confianza completa en menesteres, a la vez, tan discretos y delicados».

Séptimo. El mandato al ruso señor Ostrowsky, hecho por el señor Prieto y Tuero, de que no hablase del contrato de petróleos más que con él, constituye una estrategia absolutamente inadmisibles:

(Continuará).

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888. Date, 8 JULIAN BAJO Date, 8

Actualidad deportiva

El seleccionador señor Mateos ha perfilado ya su selección para enfrentarla a los «padres» del fútbol. Son quince los hombres elegidos por Mateos y de esos quince saldrán los once que luchen con el maillot rojo. Se trata de Zamora y Basco; Ciriaco, Quinceos y Zabalo; Cilaurrén, León, Gamborana y Roberto; Ventolrá, Regueiro, Samitier, Chirri, Gorostiza y Hilario.

En Vitoria se vuelve a hablar de la adquisición de un delantero centro. Y según nos cuentan, hay más que palabras; hay, incluso, una «cuestación».

Es natural eso de la cuestión. Porque adquirir un delantero centro cuesta.

Pero ahora debemos esperar a que dé resultado esa gestión que se hace, y después... a que dé resultado el delantero centro que se adquiere.

El Deportivo Alavés (no podemos olvidarlo), juega el domingo un partido de mucha importancia. Y no se la damos porque nos preocupan los dos puntos del mismo. Lo que nos preocupa es el otro.

Un arbitraje de garantía, no cabe duda.

Ayer tuvimos una breve conversación—la que permiten los escasos descansos de una empenada partida, con don Amadeo.

Y nos dijo que el partido de Madrid le gustó; que el Athletic hizo un gran juego de conjunto y que a su juicio debió ganar.

Nos dijo también que había visto a Ciriaco y Quinceos más bajos de juego que otras veces.

—¿Y a qué atribuye usted eso?—le preguntamos.

—Lo de Quinceos se explica. Ha estado enfermo con gripe unos cuantos días. Y lo de Ciriaco también se explica. Hay que conocer a Ciriaco y también lo que hay allí en su contra. Fuera de ambiente, con enemigos de cuidado, es difícil que un jugador esté en condiciones normales para desarrollar su buen juego.

Además, Ciriaco es un hombre que necesita «fogueo». Nunca, por esta época ha estado a punto. De la cuarta de enero en adelante será otra cosa... si es que no se empuñan el hundiario.

He ahí poco más o menos lo que nos ha dicho don Amadeo, lo que piensa don Amadeo por lo menos, o la realidad en último término.

G.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional,

EN LA AUDIENCIA

Primer veredicto de inculpabilidad. La elocuente defensa de don Eberto Ortega, lo consigue

En la mañana de ayer se celebró la vista de la causa ante el Tribunal Jurado de don Elías Bengoa, por supuesta malversación de caudales públicos.

El procesado, presidente de la Junta administrativa del vecino pueblo de Nancrales de la Oca, firmaba los recibos de los «canon» que pagan los arrendatarios de las canteras. Uno de éstos, Angel Ruiz de Arbulu, tenía la cantera «Escobillo» de la citada villa, el cual pagó la cantidad de 150 pesetas por un trimestre, que no fueron ingresadas en las arcas municipales.

La prueba testifical de ambas partes, aclaró completamente lo ocurrido. Tres cosas se demuestran en ésta: primero, que no estando en casa Bengoa fué a pagar el canon Arbulu, entregando el dinero a su mujer y ésta el recibo correspondiente, la cual guardó este dinero con el suyo para mayor seguridad y no se acordó de decir nada a su esposo. Segundo, que en todo tiempo estaba dispuesto ingresar la cantidad el hoy procesado, apareciéndose el recibo o no; daba absoluto crédito a su esposa. Tercero, ser un hombre incapaz de quedarse con un céntimo, por tener una posición buena de industrial acreditado.

El señor Fiscal le acusa como autor de un delito de malversación y de su interesante informa entresacamos lo siguiente:

«Señores magistrados y jurados: Me limitaré a exponer el caso en que vais a tener que decidir, pues con sólo el buen sentido y la conciencia recta será suficiente para resolver en justicia». (Relata los hechos).

A continuación se extraña cómo decía Bengoa que estaba dispuesto a pagar y no lo hacía; que el Arbulu pagó es evidente, ¿pero a quién?

Racionalmente al procesado—dice—pues la mujer no estaba autorizada. Si fuese verdad lo que ella ha declarado, debía ocupar el banquillo. Cuando se recibe una cantidad hay que entregarla, se llamó andana, no quiso; terminó, pidiendo que digáis tal como real y verdaderamente sucedió el hecho».

Terminado este informe, el defensor don Eilberto Ortega

con palabra sencilla y elocuente, dice: «Nuevamente vais a ejercer la soberanía para juzgar a un hombre de bien, que si hoy se sienta ahí (señala el banquillo) es por la mala intención de otros».

Rebate la tesis fiscal, sosteniendo que con dudas no se puede acusar, porque en este caso la Ley y la conciencia favorece al reo; él esperaba que el Fiscal retirase la acusación.

Estudia el caso, y observa cómo Arbulu no satisfizo cantidad alguna en la Secretaría municipal. Examina la prueba y ve en el testigo de cargo Aniceto Montoña, el hombre que acude al recurso de ser un poco sordo ante las razones que en el cargo alegaba el Secretario.

Afirma en consecuencia, que el procesado no ha tenido arte ni parte, pues incluso la falta de intención, es palpable que «Dios os ilumine»—dice—a administrar justicia».

El informe del señor Ortega parece haber hecho profunda impresión en los jurados, que estuvieron pendientes de sus palabras.

La presidencia hace la exhortación reglamentaria y para ello vuelve a leer el juramento prestado, pues en él se contiene la esencia de su función. Explica el alcance del voto, de la firma y del secreto que deben guardar.

Inmediatamente entrega la única pregunta que compone el veredicto, en la que se interroga si el procesado en 30 de marzo último realizó el hecho de recibir 150 pesetas en calidad de presidente de la Junta Administrativa, que le dió Arbulu por el arrendamiento de una cantera. El Jurado, presidido por el señor Campo, se retira a deliberar y contesta negativamente.

La absolución ha sido completa y la sentencia en este sentido se dicta a continuación, dándose por terminado el acto.

El Cuerpo de Ciudadanos, a nuestro juicio, hizo recta y cumplida justicia, pero a ello cooperó formidablemente nuestro amigo el Letrado don Eilberto Ortega. Enhorabuena.

J. L. de la L.

De fútbol

Ha comenzado la Liga

El interesante encuentro Athletic de Bilbao-Madrid

El interés de la competición liguera crece de año en año. La verdad que es el sistema más aceptable para determinar bien a las claras los méritos de los equipos.

En esta primera jornada se nos ha ofrecido a los aficionados madrileños el más sabroso plato que en un banquete futbolístico se puede presentar: Athletic de Bilbao contra Madrid. El uno cargado de títulos, repleto de valores, frente a un aspirante a apoderarse de ellos. Junto al interés intrínseco del partido, siempre se da en estos excepcionales encuentros el que crea la afición con un ambiente de emoción, de disputa, de pasión, de apuesta.

Lo que se tradujo, como es natural, en el consabido lleno.

Asistió Mateos.

Dos tantos sólo en todo el partido y ambos en el primer tiempo: centro de Lafuente que Uribe remata a bote pronto. Centro de Olaso que Regueiro a bota, cruza. Ni por el uno Zamora, ni por el otro Basco, pudieron hacer nada.

Confieso sinceramente que el Athletic de Bilbao me gustó más, bastante más que el Madrid en este partido. Defensa segurísima; medios muy notables; delanteros excepcionales. Para mí, el mejor de todo el equipo, Iraragorri. ¡Qué formidable jugador! Ha adquirido facilidad extraordinaria en el chut y en el pase. Desde fuera del área de defensa y como quien no hace nada de particular, lanzó varios tiros enormes. Y le vi hacer pases magníficos con sencillez admirable. El Madrid se presentó falto de Olivares que se encuentra lesionado, y eso es mucho. Si la defensa estuvo bien a secas—Zamora magistral, salvo dos o tres salidas imprudentes—y los medios cumplieron—Leoncito sujeto a la perfección a Gorostiza. Bonel bueno de verdad y Peña, mal al principio, mejor después—los delanteros no convencieron a nadie. A

Bestit parecía venirle ancho el puesto de delantero centro; Hilario muy flojo; Olaso mal servido y bien marcado, poco pudo hacer; Regueiro «locado» a poco de empezar, cumplió sin excederse; Lazcano con muchos brios, pero con poca serenidad. El Madrid podrá llegar; pero el Athletic le será un rival difícilísimo. La lucha entre los dos promete; ¡vaya! del que tropiece, porque el otro se aprovechará para distanciarse en busca del supremo galardón.

No olvidemos que el Barcelona—Club histórico también!—tiene aspiraciones muy legítimas. Por lo tanto dos puntos fuera de casa, frente al Irún, con el máximo de probabilidades de que el próximo domingo sean cuatro. Ni tampoco hagámonos los distraídos ante la victoria tan estimable del Racing santanderino contra el Alavés. El Racing parece haber descubierto el secreto para triunfar en campo contrario. El Arenas nada holgadoamente, y el Español con facilidad, baten al Donostia y Valencia, respectivamente.

En la Segunda División el Celta debuta deslucidamente al ser derrotado 4-1 por el Sevilla; el Betis a pesar de su discutida flojedad, empata con el Castellón en terreno de este; el Murcia triunfa sin dificultades del Cataluña; y con grandes apuros el Coruña del Sporting de Gijón.

La función ha empezado; pero ahora no se ha hecho, como quien dice, mas que levantar el telón. La pieza teatral pronto será fecunda en toda suerte de intrigas que la hagan interesante. Su argumento se reduce a la lucha de algunos de sus personajes por ser los primeros y de otros, por no ser los últimos. Pero todo se andará...

L. Fernández.

Madrid, 23-11-31.

Crónica internacional

Los orígenes del conflicto chino-japonés

Los soviets se aprovecha del caos chino, para proseguir su ofensiva contra la civilizació de Occident

Las luchas que estos días se libran en la Manchuria están poniendo a prueba la eficacia de la Sociedad de las Naciones. Aparentemente la cuestión es muy sencilla. Una Unión adherida a Ginebra moviliza sus fuerzas e interviene a mano armada para tomarse la justicia por su mano en el territorio de otra nación que forma también parte de la Sociedad de las Naciones.

Según el Consejo de Ginebra se trata de una infracción manifiesta del Convenant y del Pacto Kellog. El agresor está claramente definido.

Pero por desgracia la realidad es muy distinta. La Manchuria incorporada a China por la dinastía de los emperadores manchues que en 1644 se apoderaron de Pekín y reinaron hasta 1912, no es propiamente una provincia china. Hasta 1905 manchues tenían prohibido a los chinos el acceso a su territorio. En la guerra chino-japonesa de 1894 a consecuencia de una derrota aplas-

Durante mucho tiempo los japoneses han conseguido mantener estos oasis de la Manchuria próspero y feliz, pero hoy—dice Bonnefon en «L'Eche de Paris»—los bandidos chinos no teniendo nada que pillar en su país lo han invadido y han caído como nube de langosta sobre todo lo que encuentran.

Se ve por todos estos datos que el problema manchuriano no es tan claro como pretende en Ginebra. El Consejo de la Sociedad de las Naciones, interesado en no quedar deslucido en la primera intervención sería en que tiene que actuar—hasta ahora solo ha intervenido con pequeñas potencias fácilmente coaccionables—presentó el asunto como un caso de agresión manifiesta y reclama una solución rápida: la cesación de la lucha y la retirada inmediata de los japoneses. Pero la realidad es más complicada. Así se deduce al menos de la lectura de la gran prensa europea. Hasta los yanquis, los mayores rivales comerciales del Japón en el Oriente, opuestos siempre a todo acrecentamiento del Japón, parece que no insisten tanto en la defensa de la China desde que se va descubriendo la mano de los Soviets en este enredo. Según noticias de Agencias periodísticas parece que entre los soldados muertos chinos, había muchos rusos disfrazados de chinos.

Tal vez la Sociedad de las Naciones, ha puesto demasiado amor propio y excesivo celo en esta su primera salida como deshacedora de entuertos por los campos del ideal.

Ese exceso de celo que a juicio de Teillerand era una de las faltas que con más cuidado debe evitar un buen diplomático.

El Conde de Sarto.

(Prohibida la reproducción).

La Cámara Oficial de Industria y Comercio de Alava y el proyecto Obrero en las Industrias

A la reunión celebrada anoche por esta Cámara y respondiendo a la invitación que hiciera a fin de lograr los mejores asesoramientos, concurren los elementos más directamente afectados por el proyecto de decreto que establece la intervención obrera en las industrias. Como consecuencia de lo discutido en esa reunión, la Cámara concurrirá a la información abierta por las Cortes Constituyentes antes de que en ellas se discuta el referido proyecto de decreto emanado del ministerio de Trabajo. La Cámara, en su informe, expondrá su punto de vista contrario a la implantación de esa novedad.

El principal fundamento de su criterio adverso estriba en que el control que se desea establecer tiene carácter más sindical que obrero. Con tal carácter sólo lo han establecido, con mal resultado por su evidente fracaso, tres naciones europeas, Alemania y Luxemburgo se han visto obligadas a suprimirlo después de crearlo. La democrática Inglaterra, con su laborismo, solo ha lle-

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

gado a implantar los Comités Paritarios. Por tanto, la extensión que al experimento se le quiere dar en España, rebasa la que se le ha concedido en cualquier otro país. Por otra parte, la desconfianza que produce la innovación ha de agravar, sin duda, el malestar que produce la crisis industrial latente en la Península.

No obstante lo consignado, la Cámara de Industria y Comercio, dispuesta siempre a colaborar con el Poder público, en el caso de discutirse dicho proyecto, propone dos enmiendas a la totalidad del mismo.

Primera: Que el control que se establezca sea simplemente obrero y las Comisiones Interventoras, elegidas por los obreros de cada factoría, y

Segunda: Que no tenga aplicación la medida más que en las industrias explotadas por sociedades anónimas o comanditarias que den ocupación a más de trescientos obreros.

Confección

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes

Peletería San Prudencio, 15



La cuestión es que China, al desmoronarse la vieja estructura de su imperio, dejó de ser propiamente una nación. Las provincias más extensas que las mayores naciones europeas se declararon autónomas y cada uno de sus mandarines o generales se constituyó en soberano y trató de imponerse a los demás. Más de veinte años de guerras intestinas han desolado el país y aquellos campesinos pacíficos y trabajadores de cuya labor y a cuyas expensas vive una soldadesca desenfrenada, que como los antiguos condotieris están siempre dispuestos a marchar tras del que mejor paga, para poder vivir han tenido que dedicarse al banditaje sin respetar personas ni haciendas. Esta caótica situación moral y material está siendo explotada por los Soviets en contra de todas las naciones de civilización burguesa y han exacerbado la pasión más dominante de la raza, la xenofobia, el odio al extranjero. Hoy China más que una nación, es una civilización que tiene por aglutinante el odio a todo el que no habla, escribe y piensa como ellos.

Los japoneses que no caben ya en sus islas, poseen en Manchuria reconocida por los tratados, una extensa zona cruzada por ferrocarriles y lordada de prósperas ciudades mantenidas en orden por la policía japonesa; gracias a ese orden, los chinos que no pueden vivir en su país, han acudido por millones constituyendo ya la mayoría de la población. Las minas manchurianas son las que alimentan la industria nipona. Solo de las minas de hierro de Fou-Coum se extraen diariamente diez mil toneladas y se calculan unas reservas de mil millones. Tienen los japoneses fábricas de electricidad en Muckden, en Antong, en Daizen, que no hace muchos años era un villorio pesquero, y hoy es una población moderna de 250.000 habitantes (100.000 de ellos japoneses) con un tráfico de quince millones de toneladas en su puerto.

Alerta señores automovilistas

Nos ha llamado poderosamente la atención dos de los varios tipos de radiadores que la casa Francisco Eguía, Salmorón, 22, de Logroño, ha expuesto en la tienda de Antigüedades instalada en la calle de Orúz de Zárate, número 9 y que representa en esta provincia don

RUFINO HORMAECHA

Libertad, 16, 3.ª derecha

Esta Casa, según referencias, fabrica todos los tipos a precios sumamente económicos.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 26 de noviembre de 1906

En el Centro de Obreros Católicos dió una conferencia el reverendo Padre Carmelita Marcelo, tratando de comparar la España grande del siglo de oro con la actual.

La Filarmonía Vitoriana celebró en el Teatro Principal un magnífico concierto a cargo de tres eminentes artistas extranjeros: soprano, pianista y contrabajista.

En la Audiencia se celebró el último juicio por jurados del año ocupando el banquillo una mujer de 40 años acusada de robo en el pueblo de Izarra. Fué condenada a dos meses y un día de arresto mayor.

Se constituyó definitivamente la Sociedad «Skating-Rink» con objeto de organizar sesiones de patin y baile en las noches de invierno. Fué aprobado el reglamento por don Joaquín Bellsolá, como presidente; don Tiburcio Pradera, secretario; don Angel Apraiz, tesoroero, y don Julián Vera-Fajardo como vocal.

Debutó la Compañía lírica de Valentín García en el Principal.

Puso en escena «Los picaros calos», «La revoltosa» y «Los zapatos de charol».

El público, muy numeroso, salió contento del espectáculo.

En la casa número 70 de la calle de la Herrería se suicidó a las siete de la tarde un joven de 24 años, soltero y curtidor de oficio.

Para suicidarse se disparó un tiro de revolver. En la casa vivían su madre y hermanas y él fué a morir a la escalera.

Dió a luz una niña la señora de don Melquiades Aldama.

También dió a luz una niña la esposa del oficial de Teléfonos don Lucio Atorrasagasti.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X
Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

PRIM-VITORIA MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTICULACIONALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo sábado, 28 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de emiencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere aborrazar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo sábado, 28 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO, el día 27, en el Hotel Paris; en MIRANDA DE EBRO el día 29, en el Hotel Eguía; en BURGOS, el día 30, en Hotel Universal, y en PAMPLONA el día 1.º de diciembre, en el Hotel Pirineos.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR ACCICADOR

Aparatos «LUZ SINGER»

VITORIA: Dato, 20.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

GACETILLAS

SOBRE VINO. LA PENDENCIA.—La Guardia civil de Arcañiega ha detenido a Antonio Luegas, de 23 años, soltero, natural y residente en Bilbao por haber golpeado a puñetazos en la cara y cabeza a su convecino Primitivo Gutiérrez, de 29 años, produciéndole lesiones calificadas de pronóstico reservado.

El hecho tuvo lugar a las once de la noche del sábado y parece que los contendientes se hallaban en estado de embriaguez.

Sólo bebiendo San Roque. Puede el hombre ser perfecto, estar lleno de virtudes, no tener ningún defecto; de los que beben San Roque. Este es general concepto.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.—Durante el pasado mes de octubre se han registrado en esta provincia 205 nacimientos, 123 defunciones y 94 matrimonios que por cada mil habitantes representan el 2,06, el 1,24 y el 0,94 de la población total.

En el mismo período de tiempo se han registrado en Vitoria 75 nacimientos, 62 defunciones y 54 matrimonios que, por cada mil habitantes, representan el 2,01, el 1,66 y el 1,45 respectivamente de su población calculada para este año.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 717,7. Termómetro seco del psicrómetro, 10,6. Termómetro húmedo, 8,1. Humedad, 72. Temperatura máxima, 13,0. Temperatura mínima, 10,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, nublado. Viento, fuerte E. SE. A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 716,1. Termómetro seco, 15,2. Termómetro húmedo, 11. Humedad, 56. Estado del cielo, nublado. Viento, flojo SO.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor DE CURA, Constitución, 26, y la del señor ROBINA, Dato, 24.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta intervención de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1 de diciembre.—Retirados de Guerra y Marina. Día 2.—Retirados Decreto 22 abril y sucesivos. Día 3.—Montepío Civil, Jubilados y Remuneratorios. Día 4.—Montepío Militar. Día 5.—Todas las nóminas sin distinción, apoderados y extranjeros.

Notas.—Se advierte que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados, cuando perciban los haberes por este medio.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Plas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

FLORIDA, 25 La Bolsa ARCA, 13 Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería

Os ofrece: Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán
Independencia, 8 Teléfono 963 X

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícnerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA



Larramendi Hnos. Opticos especialistas Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Garage «La Unión» FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company», —Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion» y «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles:—: Colectivos contra accidentes:—: Individuales:—: Nadie con más garantías ni más económicos que La Vasco-Navarra DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 27. Viernes.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.—Santos Basileo, obispo; Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago el Interciso, mártires; Valeriano, Máximo, obispos.

Créese que los Santos Facundo y Primitivo fueron de la ciudad de León e hijos de San Marcelo Centurión, ilustre mártir de Jesterio; pero de positivo no se sabe. Lo que consta en las actas es que siendo gobernador de Galicia, en nombre de los emperadores Diocleciano y Maximiano, un hombre cruelísimo llamado Atico, fueron presos Facundo y Primitivo por haberse negado a asistir al sacrificio ofrecido a los ídolos, por orden del gobernador, cuando éste tomó posesión de su destino. No pudiendo reducirles a dejar la Religión cristiana, resolvió quitarles la vida con atroces tormentos, consintiendo los primeros en hacerles quebrantar los dedos de las manos y lastimarles las piernas, oprimiéndoseles en una prensa a manera de cepo, y después los hizo encerrar en una cárcel. Firmes en la Fe, mandó Atico arrojarlos en un horno de fuego, y como éste no les oliendiese, les dio una bebida ponzoñosa, que tampoco produjo efecto. Irritado el tirano, mandó rociarles con aceite hirviendo, quemarles con hachas los costados, introducir cal viva, hiel y vinagre en su boca y sacarles los ojos. Como los santos hermanos alababan al Señor en medio de tan horribles tormentos los hizo degollar el tirano el día 27 de noviembre del año 303, según la opinión más admitida. Sus cuerpos fueron sepultados por los cristianos en el mismo lugar donde tuvo efecto el martirio, junto al río Cea, y allí se edificó en su honor el célebre monasterio Benedictino de Sahagún, sepulcro de tantos Reyes y Prelados.

EN LAS BRIGIDAS

Mañana, 27, último viernes de mes, se hará de DOCE a UNA del mediodía la "Hora Santa de la Agonía de Jesús" con meditación, Vía-Crucis, Acto de desagracios y Bendición del Santísimo, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

¡Venid, adoremos a Cristo Rey Crucificado!

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de RR. PP. Jesuitas se celebrará esta noche la inauguración de un nuevo turno bajo la advocación y patrocinio de San Luis Gonzaga, con arreglo al siguiente orden de la Vigilia:

A las nueve y media, reunión de los adoradores en la Sala de Guardia y Junta de turno.

A las diez, salida de la Guardia, Exposición de Su Divina Majestad, Plática de presentación de la guardia a cargo del Rvdo. Padre Marcelino Ereño, S. J., de esta residencia. Te Deum e Invitatorio solemnes. Lo demás como en Vigilia ordinaria.

Se suplica la asistencia de todos los adoradores, a primera hora, con la obligación de retirarse al final del Invitatorio, los que no deban permanecer toda la noche de guardia, que será cubierta por el turno 13.º San Luis Gonzaga.

EN SAN VICENTE

Mañana, fiesta de la Milagrosa, habrá comuniones generales a las seis, siete y ocho. A las diez Misa solemne. Por la tarde como los días anteriores y Bendición Papal; después de la función imposición de la Medalla.

El día 28, a las seis, siete y ocho de la mañana, comuniones generales, terminando la Novena de la mañana aplicada por los asociados difuntos.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, lamentos, sermón del R. Padre Bonifacio González y Responso solemne.

Fábrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA

Pintorería, 24

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo. SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.861,66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.382.295,57 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

"La Unión y el Fénix Español."



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º — VITORIA.

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente: Buena ocasión. Razón. García Fresca, Granja Zumaguera.

BUIK conducción interior, dos puertas, toda prueba, buen estado. Razón Garage Inchaurreaga, Barraincúa, 6-8, Bilbao.—Teléfono. 16.527.

SE VENDEN aperos de labranza en el pueblo de Aríñez. Informes, Juan Arce-niega, en Aríñez o Zapateria, 56, 2.º—Vitoria.

LECCIONES de matemáticas, Mecánica, Dibujo lineal. A horas compatibles. Ortiz de Zárate, 2, 2.º

CITROEN Cabriolet, 5 HP. Se vende. Informes, Postas, 24, 2.º derecha.

SE NECESITA cocinera. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón en esta Administración, número 2048.

SE HACEN VALNICAS, incrustación y realce, frente a la calle de los Fueros, San Prudencio, 35, 2.º derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º



¡AHÍ VA ESO! ALLÁ EN LA HABANA...

Preciosa habanera de actualidad.

Disco indispensable para su repertorio de bailes.

GRAN STOCK DE NOVEDADES

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

Casa SANMARTIN

PLAZA NUEVA, 32 TELÉFONO 18 53

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

309, FLORIDA (entre la Plaza de Toros) Teléfonos 174 y 175 SERVICIO A DOMICILIO

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido

en clases, gustos y estilos

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias

y precios sin competencia

Notas de la Alcaldía

El señor González de Zárate no tenía noticias para la Prensa.

En la conversación que con él sostuvimos al mediodía se trató de la reunión de la Comisión nombrada el pasado sábado...

La minoría derechista del Ayuntamiento no ha dado aún nombre del concejal que le representará en esa Comisión.

El señor San Vicente conversaba con el Alcalde y quería que cuanto antes la Comisión nombrada girase una visita al Matadero particular de Archavaleta.

El mencionado concejal desea presentar cuanto antes una moción pidiendo que desaparezcan todos los Mataderos particulares que haya en el término municipal.

Ya que tenemos un Matadero público donde la inspección veterinaria y la vigilancia para que las reses que se sacrifican se hallen en condiciones de consumo...

DETENCION DE UN CARTERISTA

Al Alcalde le comunicaron al mediodía, que fué «cazado» un carterista que en la Plaza de Abastos había «limpiado» cincuenta pe-

setas, y después se fué al comercio del señor Velandia, donde fué detenido.

LOS ENSAYOS DEL ORFEON

Parece que como el local destinado a ensayos del Orfeón se necesita para los Comedores económicos, el presidente de la Comisión de Festejos, señor Aragón, ha dispuesto que el Orfeón ensaye en los locales del Conservatorio de Música.

EL RELOJ DE SAN MIGUEL

En la reunión que esta noche celebra la Comisión de Fomento, creemos se aprobará un proyecto de arreglo del reloj de San Miguel.

Como las causas de la rotura pueden achacarse a las deformaciones que en el marco de madera de la esfera se causan por las inclemencias atmosféricas, se trata, según proyecto presentado por el señor Lecea, de poner un marco de metal y los números han de ser con cristales sueltos para que puedan soportar los efectos de la dilatación.

Del crimen de esta madrugada

(Viene de primera página)

cia de Jaén y reside en Vitoria desde hace bastante tiempo, habiendo trabajado en la Casa Ajuria, de donde hubo de ser despedido por su carácter díscolo y pendenciero.

Actualmente trabajaba en la Azucarera Alavesa.

Anoche, a primera hora, estuvo en una relojería y adquirió un despertador que llevaba encima cuando cometió el crimen.

Ha sufrido condena de tres meses por atentado a un agente de la autoridad y cumplió arresto en la Cárcel por no haber pasado la revista anual.

Es hombre de mirada torva, de regular estatura, corpulento y fuerte, de barba recia y crecida; viste traje de americana, rota por varios sitios.

El cadáver

Después que sea practicada la autopsia al cadáver será conducido a Irún en un auto-estufa, para recibir cristiana sepultura en el panteón de familia.

Hoy llegará el administrador del padre del señor Tejada para encargarse de todo lo concerniente al traslado.

Mañana a las once se celebrarán funerales por el alma del pobre Ramón en la iglesia de San Miguel.

Detalles sueltos

Aunque, como es natural, desconocemos la declaración prestada por el asesino del teniente Tejada no creemos discrepar mucho de la siguiente:

José Alguacil, es presumible que haya referido lo que ya esta mañana se decía por algunos. Que el oficial le invitó a acompañarle a cierto lugar y que él se negó, surgiendo después en la taberna la discusión en estos o parecidos términos:

—Te invito a un vaso de vino.

—Yo no puedo alternar con señoritos.

—En estos tiempos no hay señoritos; todos somos iguales.

—¿Cómo vamos a ser iguales el que lleva abrigo y sombrero y el que va roto y con boina?

—Déjate de clases y toma una copa.

—De usted no quiero nada.

—Tercero eres. Bebe.

—No bebo.

Y es de suponer que haya hecho constar quizá que el teniente le pegó en la cara.

Pero, por otra parte, se nos dice que el José insultó al oficial y que éste se limitó a decirle, poniéndole la mano, cariñosamente en la espalda:

—Vamos, bebe.

—Que no, he dicho.

—Pues si no quieres beber, ve a...

José se marchó entonces a su casa, recogió la pistola y volvió a la taberna, diciendo, desafiante:

—Salga usted, que se han acabao los chulos; salga usted que le voy a dar p'al pelo.

El teniente volvió la cabeza, dió dos pasos, y, desde la calle, a boca de jarro, le disparó José.

El hecho de que José Alguacil llevara encima, como se dice, el reloj despertador que compró en la tienda del señor Isasia, demuestra que el asesino no fué a su casa después y que, aunque volvió a coger la pistola, se olvidó de dejarlo, obsesionado con su crimen, tal vez.

La pistola

El arma carece de marca y es de seis tiros.

Rutas de perdición

Profundamente lamentamos el trágico fin del teniente don Ramón Tejada, cuyos pocos años le indujeron a frecuentar lugares de perdición, a solas y entre gentes desconocidas.

Y no menos lamentamos que un obrero que necesita el reposo de las horas del trabajo diario, invierta las destinadas al descanso en la taberna, olvidándose de su hogar en el que quedan ahora sin amparo una esposa y cuatro inocentes pequeñuelos.

Asuntos militares

DESTINOS

Capitán de Artillería don José Páramo Díaz, al 2.º de Montaña.

Automóvil de alquiler

Si desea Vd. hacer un viaje cómodo y rápido, alquile el nuevo FORD, BI-9463, siete plazas, último modelo, que se halla en la parada de taxis.

Para avisos, llame al teléfono 1128, o a Jesús Aberásturi, Francia, 39, 2.º izquierda.

Vasos y juegos para colegiales - - - - Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

ISASIA Joyería Dato, 24

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

Bibliografía

HISTORIA

«R. P. Gregorio Vera, C. M. F. Huellas de Navarra fuera del Reino». Folleto en 4.º, imprenta Ortega. FSanto Domingo de la Calzada (Logroño).

Todos conocemos la intensa labor que con sacrificio y desinterés sin igual realizan los hijos del venerable siervo de Dios don Antonio María Claret y Llará, fundador de la Congregación de «Misioneros Hijos del Corazón de María».

Una prueba más de ello es este folleto de carácter histórico. Recoge en pocas páginas toda la historia de Navarra, y la proyecta en la pantalla internacional, señalando el influjo que el Reino de ambos lados del Pirineo, realizó en los demás pueblos.

El método, linterna de toda investigación contribuye al sistemático estudio. En dos partes se divide la obra: «Huellas de Navarra fuera del Reino antes de su incorporación a la Corona de Castilla; y después que esta se llevó a efecto».

La primera comprende a su vez, las cruzadas contra la morisma y el turco.

La Cruz y la espada hermanadas defienden la fe y la integridad del territorio, con numerosas pruebas de heroísmo.

La segunda parte, después de la incorporación a la noble Castilla, continúa combatiendo por la fe; marcha contra los protestantes, toma parte muy directa en Ostende y más tarde en Lepanto.

Colón descubre América y los navarros van allende los mares; conquistamos dominios para Dios y su Patria.

Otro tanto, pero en mayor grado, sucede posteriormente en la guerra de la Independencia. La espada de Espoz y Mina el «Napoleón de las guerrillas» al frente del valor de sus hermanos obtiene días de gloria al lograr la libertad de la tierra que le vio nacer.

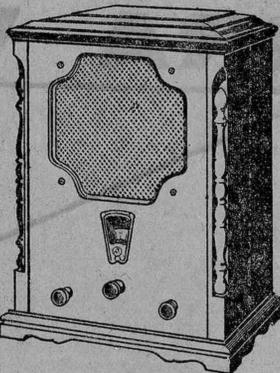
Por último describe su influencia científica.

Merece ser conocido.

F. J. de L.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.



El más moderno receptor

«La Voz de su Amo»

Superheterodino de 8 válvulas con altavoz dinámico incorporado.

Lleva dos radiotrones super-control de a modernísima serie UY - 235

Todo completo 1.050 pts.

Almacenes Mendia

Plaza Nueva, 26.-Vitoria

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Información general

Un Consejo al que se concede importancia

En Zaragoza y en Sevilla, los estudiantes se golpean. La repatriación de los indigentes españoles en Cuba

MADRID

Ayer se celebró un consejo con asistencia de Alcalá Zamora, Maura y Sánchez Guerra

MADRID.—Se ha sabido que ayer se celebró un Consejo en uno de los lugares de la Cámara, al que asistieron algunos ministros y los señores Alcalá Zamora, don Antonio Maura y don José Sánchez Guerra, durante el cual se trató de la marcha de la discusión constitucional y de las elecciones para el futuro presidente de la República.

Se sabe que para la primera decena de diciembre se aclarará lo referente a la primera magistratura del Estado.

Después se trató de que el señor Alcalá Zamora no debe intervenir en la discusión del proyecto constitucional, pues no faltarán parlamentarios que lo harán en el mismo sentido.

También se trató de los artículos adicionales que se refieren a los poderes presidenciales que tendrán facultad para que dos veces durante su mandato pueda proponer la reforma constitucional.

Asimismo se sabe que el señor Lerroux se niega a entrar en un Gobierno de concentración por lo que se espera que el señor Azaña se encargue del Poder, en el que entrarán una representación de los núcleos políticos que componen la actual Cámara.

Se cree, finalmente, que el Gobierno futuro será heterogéneo, salvo algunos cambios de cartera.

Lo que dice el señor Azaña

Poco después de la una de la tarde los periodistas hablaron con el señor Azaña, preguntándole sobre la reunión que hubo en la Cámara a la que asistió el señor Alcalá Zamora.

El señor Azaña contestó: —Pero es que ustedes no me dejan en paz.

Declaraciones del ministro del Trabajo

El señor Largo Caballero estuvo hablando ampliamente con los periodistas de cosas de su departamento, sin aludir a la cuestión política.

Dijo que le había visitado una comisión de obreros de la industria del automóvil de Barcelona, que le fueron a detallar las dificultades con que tropieza esta rama del trabajo con motivo del nuevo tratado comercial hecho con Francia.

Los comisionados rogaron al ministro la protección de la industria catalana en esta sección.

El señor Largo Caballero prometió, con todo interés, preocuparse del asunto.

Después dijo que le había visitado el diputado señor Prieto para hablarle del conflicto planteado en Aguilas (Murcia).

El señor ministro prometió el envío de un vicepresidente del Comité de Murcia, ya que el envío de un delegado directo del Ministerio del Trabajo no era posible, pues se había agotado la consignación de este centro y que para la aprobación por las Cortes era necesario un quorum que no sabe si se aprobaría.

No aceptan el plebiscito

Dijo también el señor Largo Caballero que los obreros afiliados al Sindicato no aceptan el plebiscito que se piensa hacer sobre si los obreros de Allos Hornos entrarán o no al trabajo.

Lo que dice el señor Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones dijo que carecía de noticias importantes; solamente aludió al arbitraje que se celebrará el sábado sobre los despidos de la Telefónica.

Un periodista le preguntó si tenía noticias de la llegada del señor Lerroux, a lo que contestó que había sido aplazado su regreso por la marca del conflicto entre China y Japón.

Esperaba el ministro que el señor Lerroux llegaría el domingo. El subsecretario de Estado aludió a la repatriación del núcleo de españoles indigentes en la Habana, en lo que se ha llegado a un arreglo con la Compañía Trasatlántica a razón de 27 dólares por individuo y se ha dado órdenes de empezar la repatriación en los primeros barcos que vengán a España.

Visitas al presidente

El Presidente del Consejo recibió a una comisión de los delegados al Congreso Hispano Americano de Cinematografía que le entregaron las conclusiones que se aprobaron en el mismo.

Por el secretario del Consejo se pronunció un breve discurso al que contestó el señor Azaña anunciando la creación de una oficina permanente que se ocupe de estos asuntos.

Visitas del Obispo de Madrid-Alcalá

Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública el Obispo de la Diócesis de Madrid-Alcalá.

Se ignoran los asuntos tratados, pues ni el ministro ni el doctor Eijo y Garay han dicho nada.

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica un decreto de Gobernación, disponiendo que las vacantes que existen en el patronato de la Corona sean provistas por el presidente de la República a propuesta del ministro de la Gobernación.

También publica la «Gaceta» un decreto referente al concurso de funcionarios de primera categoría en Bilbao.

PROVINCIAS

Golpes entre estudiantes

ZARAGOZA.— Los estudiantes de la F. U. E. se opusieron a la huelga anunciada para hoy en esta Universidad por sus compañeros los católicos.

Hubo disturbios entre los dos bandos, abofeteándose.

Más tarde se reprodujeron los sucesos.

Vigilancia al señor Royo Villanova

Continúa en cama el catedrático señor Royo Villanova. Agentes de vigilancia custodian su casa.

Los viajes del señor Maciá

BARCELONA.— El presidente de la Generalitat anuncia su viaje a Villanueva y Geltrú, en cuyos pueblos se celebrarán varios actos políticos.

Otra huelga

Se ha declarado la huelga de cocineros, por no aceptar las bases propuestas por los patronos.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Llegada de Monseñor Vidal y Barraquer

Llegó el Cardenal monseñor Vidal y Barraquer.

Júbilo entre los obreros

FERROL.—Entre los cuatro mil obreros de la Constructora Naval ha causado inmejorable impresión un telegrama del diputado a Cortes por el distrito anunciado, de la concesión de créditos para las construcciones navales.

Colisiones entre estudiantes

SEVILLA.—En la Universidad se produjeron esta mañana colisiones entre estudiantes afectos a la F. U. E. y los de la Asociación Católica, resultando algunos lesionados y otros erosionados.

La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho visitó al gobernador señor Sol para exponerle que el ministro del ramo no había contestado a unas peticiones formuladas por ellos y que entre los elementos de la F. U. E. Use habían mezclado personas ajenas a la clase.

Los de esta asociación no entraron a clase.

Después le visitó otra comisión de la F. U. E. para señalar al señor Sol que entre los elementos de los católicos se habían mezclado monárquicos que fueron los provocadores.

Una agresión

SEVILLA.— En una taberna, agredió Santiago Pavón, con un machete, a Fernando Oliva, al que le produjo una herida de 18 centímetros en la región parietal derecha. Su estado es grave.

El agresor huyó, pero en la Alameda de Hércules fué detenido por un guardia de seguridad, no sin antes encañolarle la pistola.

EXTRANJERO

Vapor a pique

MALTA.—El vapor «Marco-Polo», de nacionalidad griega, se fué a pique cerca de Cagliari.

Los catorce tripulantes fueron salvados por un vapor de nacionalidad italiana.

Antonio Sáenz de Santa María ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

AUTOMOVIL

AL PARTIDO ATHLETIC Bilbao-ALAVES

DOMINGO DIA 29

Salida de Vitoria, a las OCHO Y MEDIA de la mañana.

Salida de Bilbao, a las OCHO Y MEDIA de la noche.

Despacho de billetes: GARAGE MORENO, Fueros, 29.

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado